

*Curiosidades naturales.*—El Sr. Ingeniero D. Juan I. Matute reconoció hace pocos años en las inmediaciones del rancho de Amozóchil, más de cinco especies de conchas univalvas y bivalvas, entre las calizas y margas del terreno cretáceo. Igualmente reconoció algunos troncos fósiles de árboles pertenecientes á cierta flora de una época muy remota.

### Municipalidad de Apozol.

*Historia.*—Antes del año de 1857 Apozol no era más que pueblo de la municipalidad de Juchipila. Después de esa fecha entró á figurar como municipalidad del Partido.

*Extensión y límites.*—Comprende una área de 26 leguas cuadradas. Linda al Norte con la municipalidad de Jalpa; al Oriente con la de Nochistlán; al Sur con la de Juchipila y al Poniente con las del Tétel y Tepechitlán.

*Producciones naturales.*—Arboles frutales, maderas de construcción, caña de azúcar y algunos minerales.

*Industria.*—La agricultura, el comercio, la horticultura, confección de sombreros de palma, zapatos, equipales y otros artículos.

*Población.*—La de esta municipalidad es de 8,000 habitantes, y tiene 2 pueblos, 1 hacienda y 24 ranchos.

Sus poblaciones más notables son: Apozol y San Miguel, pueblo con 1600 habitantes.

Apozol, pueblo y cabecera de la municipalidad tiene 4,500 habitantes y está situado á los 21° 25' latitud Norte y 3° 52' longitud Oeste de México.

Apozol ó *Apotzoli* es voz mexicana y significa *bebida de maíz*, ó lo que vulgarmente llaman *pozole*. Este pueblo es de origen muy antiguo y formaba parte del cacicazgo de Juchipila.

Sus edificios públicos son: la Casa Municipal y la Parroquia.

*Administración municipal.*—La forman un Presidente, seis Regidores, tres Jueces de paz, Tesorero y Junta local.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 13 comisarías, que atienden 13 comisarios y 13 auxiliares.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos anuales son de \$2,200 y sus egresos de igual suma.

*Curiosidades naturales.*—En el punto que llaman San Miguel existe una roca denominada "Peñasco Blanco" y otra que lleva el nombre de "Peña de tres colores;" la primera mide una altura de 50 á 60 metros y la segunda 40; ambas ofrecen el aspecto de soberbias masas monolíticas cuya naturaleza geológica no se ha estudiado todavía.

En la presa de Achoquen hay una boquilla formada por

dos elevados promontorios porfídicos, que apenas permiten el paso de un pequeño manantial que corre en el fondo de dicha boquilla, cuyo lugar es uno de los más pintorescos en dicha municipalidad.

### MUNICIPALIDAD DE MEZQUITAL DEL ORO.

*Historia.*—Esta municipalidad comenzó á figurar como tal el año de 1824, en que quedó organizado el Partido de Juchipila.

*Extensión y límites.*—Ocupa una área de 40 leguas cuadradas y linda al Norte con la municipalidad de San Juan del Tétel; al Oriente con la de Moyahua; al Sur con el Cantón de Guadalajara, y al Poniente con la municipalidad de la Estanzuela en el Partido de Tlaltenango.

*Producciones naturales.*—Arboles frutales diversos y maderas de construcción, panales de abejas, plantas medicinales y tintóreas y metales de oro, plata, cobre y estaño.

*Industria.*—La agricultura, el comercio y la minería.

*Población.*—Cuenta con 5500 habitantes y tiene 1 pueblo y 26 ranchos.

Mezquital del Oro, pueblo y cabecera de la municipalidad, tiene 1600 habitantes y se halla situado á los 21° 13' latitud Norte y 4° 14' longitud Oeste de México.

Este pueblo fué fundado en 1736, un año después que allí se descubrieron las vetas de oro que hasta hoy se explotan.

Sin edificios públicos son: la Casa Municipal y la Parroquia.

*Administración municipal.*—Consta de un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero y Junta local.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 8 comisarías, que sirven 2 gendarmes y 36 agentes de la autoridad.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos al año son \$2500 y sus egresos igual suma, poco más ó menos.

### Municipalidad de Moyahua.

*Historia.*—Es de reciente creación, pero no hay dato seguro para precisar esa fecha, pudiendo solamente asegurarse que el año de 1835 no era todavía municipalidad.

*Extensión y límites.*—Su extensión es de 70 leguas cuadradas. Linda al Norte con la municipalidad de Juchipila; al Oriente con la de Nochistlán; al Sur con la de Ixtlahuacan en el Estado de Jalisco, y al Poniente con la de Mezquital del Oro.

*Producciones naturales.*—Las mismas que en la citada municipalidad de Mezquital del Oro, y también yeso, sílice y algo de oro.

*Población.*—Tiene 5000 habitantes y cuenta con 2 pueblos, 6 haciendas y 14 ranchos.

Moyahua y Cozpala, pueblos, son sus principales poblaciones.

Moyahua, pueblo cabecera de la municipalidad tiene 1800 habitantes y se halla situado á los 21° 15' latitud Norte y 3° 57' longitud Oeste de México.

*Moyahua* es voz mexicana y significa *manantial turbio*. Este pueblo formaba parte del cacicazgo de Juchipila y solo tiene como edificio digno de mencionarse un templo católico.

*Administración municipal.*—La forman un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero y Junta local de instrucción.

*Policia.*—La municipalidad se divide en 18 comisarias y tiene 2 gendarmes, 18 comisarios y 18 auxiliares.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos son de \$1000 al año y sus egresos de igual suma.

## PARTIDO DE NOCHISTLAN.

*Historia.*—La jurisdicción de Nochistlán perteneció á la Alcaldía Mayor de Juchipila hasta el año de 1824, en calidad de Receptoría de Rentas, y después como municipalidad hasta el de 1857, en que comenzó á figurar como Partido del Estado de Zacatecas.

*Extensión y límites.*—Este Partido tiene una extensión de 120 leguas cuadradas y linda al Norte con la municipalidad de Jalpa y con el Cantón de Teocaltiche, Jalisco; al Oriente con el mismo y con las municipalidades de Apulco y Toyahua; al Sur con la de Yahualica en Jalisco y al Poniente con el Partido de Juchipila.

*Aspecto físico del terreno.*—La región montañosa ó accidentada ocupa la parte occidental y es menos fértil que en el Partido de Juchipila. Sin embargo Nochistlán posee excelentes tierras para cultivo en las municipalidades de Toyahua y Tenayuca, que ocupan la parte más baja del terreno y que es la más favorecida por las pequeñas vertientes que bajan de la Sierra de Nochistlán.

*Clima y salubridad.*—El clima es templado en lo general y algo frío en las alturas, pero sano y agradable.

La temperatura media es entre 13° y 14°. La altura ma-

yor es de 2700 metros sobre el nivel del mar y la menor de 2400. Las lluvias son frecuentes y las enfermedades más comunes el tifo, la neumonía, la viruela, el sarampión y las fiebres intermitentes.

*Montañas.*—La Sierra de Nochistlán es la principal, encontrándose también en el Partido algunos cerros, entre los cuales los más notables son: el de Ventanas, la Taponá, el Peñol, Cerro Colorado, Cerro Alto, San Antonio y la Chaveña.

*Ríos y manantiales.*—Con excepción de algunos arroyos ó vertientes que descienden de la Sierra de Nochistlán y otras alturas, no hay realmente ningún río en dicho Partido.

*Minería.*—Puede decirse que no existen criaderos minerales conocidos en Nochistlán.

*Agricultura.*—El maíz constituye una de las principales siembras en el Partido, en el cual también se cultivan el frijol, la haba, el camote, la papa, el chile, el cacahuete, el tabaco, varias legumbres y árboles frutales.

*Ganadería.*—Este ramo consiste en cría de ganado bovino, lanar y cabrío principalmente.

*Industria.*—La constituyen la agricultura, la arboricultura, el comercio, curtiduría de pieles, zapaterías y confección de sombreros de palma.

*Comercio.*—Consiste en los productos de los ramos anteriores, tiendas de ropa y abarrotes.

*Vías de comunicación.*—El tráfico se hace por vías y vehículos ordinarios y solamente hay una oficina telegráfica en Nochistlán.

*Población.*—La del Partido citado es de 30,000 habitantes de raza mixta, aproximadamente y tiene 1 ciudad, 3 pueblos, 2 haciendas y 84 ranchos.

Sus poblaciones principales son: Nochistlán, Tenayuca, Toyahua y San Pedro Apulco.

*Administración pública.*—La ejercen el Jefe Político y un Juez de letras, así como un Administrador de las rentas del Estado.

*Instrucción pública.*—Este Partido tiene 26 escuelas oficiales de ambos sexos con 800 alumnos de asistencia.

### Municipalidad de Nochistlán.

*Historia.*—Antes del año de 1857 formaba parte del Distrito de Juchipila en calidad de Partido.

*Extensión y límites.*—Su extensión es como de 108 leguas cuadradas y linda al Norte con la municipalidad de Jalpa y con la de Tenayuca; por el Oriente con el Cantón de Teocaltiche, Jalisco, y municipalidades de Apulco y Toyahua; por el

Sureste con la de Mexxicacán, Jalisco; al Sur con la de Yahualica y al Poniente con el Partido de Juchipila.

*Producciones naturales.*—Pino, cedro, capulín, madroño, pochote, mezquite, tapincerán, huizache, palo santo, palo colorado y otros; frutas y plantas silvestres, panales de abejas y animales de caza menor.

*Industria.*—La agricultura, el comercio y algunas artes mecánicas constituyen este ramo.

*Población.*—La de esta municipalidad es de 25,000 habitantes, que ocupan 1 ciudad, 1 hacienda y 68 ranchos.

Nochistlán, ciudad cabecera del Partido y de la municipalidad, tiene 8000 habitantes y se halla á los 21° 22' latitud Norte y 3° 37' longitud Oeste de México.

*Nochistlán* en el idioma mexicano significa *lugar de los nopales de cochimilla*. Es población de origen antiguo y era uno de los cacicazgos de los *caxcanes*. La nueva población data del año de 1543. Hasta el año de 1857 llevó el título de pueblo y hoy es ciudad.

Nochistlán es la patria del humilde pero denodado patriota Coronel Jesús Mejía, quien con otros *nochistlecos* sucumbió inhumanamente fusilado por los franceses el 13 de Mayo de 1864 en la heroica y atrevida defensa que dicha población hizo contra numerosas tropas del general francés Poitier, el día referido.

Sus edificios más notables son: la Casa Municipal y un templo católico.

*Administración municipal.*—La ejercen el Jefe Político, siete Regidores, dos Jueces de paz, un Tesorero municipal y Junta local de instrucción pública.

*Policía.*—Esta municipalidad se divide en 35 comisarías, que tienen para su servicio 5 gendarmes y 31 comisarios.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos ascienden al año á \$5000 y sus egresos á igual suma.

*Curiosidades históricas.*—El cerro del Peñol, en cuya cima se defendieron varias veces contra los españoles los indígenas *caxcanes*, habiéndolos derrotado varias veces, con solo arrojarles una tupida lluvia de peñascos, piedras y flechas desde la altura del citado cerro. También hay allí un pequeño monumento que recuerda el lugar en que murió el famoso capitán español D. Pedro de Alvarado el año 1541.

#### Municipalidad de Tenayuca.

*Historia.*—Es municipalidad de reciente creación y data del año de 1856, según se deduce de la Memoria del Ejecutivo del Estado, correspondiente al año de 1871.

*Extensión y límites.*—Su extensión es como de 8 leguas cuadradas y linda al Norte y Oriente con el Estado de Jalisco; al Sur con la municipalidad de Apulco y al Poniente con la de Nochistlán.

*Producciones naturales.*—Maderas para combustible y para construcciones, árboles frutales y hortalizas.

*Industria.*—Únicamente la agricultura.

*Población.*—Esta municipalidad tiene como 1,500 habitantes y cuenta con 1 pueblo, 1 hacienda y 11 ranchos.

Tenayuca, pueblo y cabecera de la municipalidad tiene 700 habitantes y se halla á los 21° 28' latitud Norte y 3° 28' longitud Oeste de México.

*Tenayocan* es voz mexicana y parece que significa *llanto en el muro*. Era antiguamente un cacicazgo de los *caxcanes* ó de los *tecuxes*.

Sus edificios públicos son: la Casa Municipal y un templo católico.

*Administración municipal.*—La forman un Presidente, dos Regidores, un Juez de paz, Tesorero municipal y Junta local de instrucción pública.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 8 comisarías, que sirven 8 comisarios.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos son al año \$650 y sus egresos 600.

#### MUNICIPALIDAD DE TOYAHUA.

*Historia.*—Data del mismo tiempo que la de Tenayuca.

*Extensión y límites.*—Su extensión es de cerca de 2 leguas cuadradas. Linda al Norte con la municipalidad de Nochistlán; al Oriente con Teocaltiche (Jalisco) y la municipalidad de Apulco; al Sureste con el Estado de Jalisco y al Poniente con la municipalidad de Nochistlán.

*Producciones naturales.*—Únicamente hay mezquites, zapotes, álamos, arbustos y plantas silvestres.

*Industria.*—La agricultura y la confección de sombreros de palma y petate.

*Población.*—Esta es de 1500 habitantes con 1 pueblo y 2 ranchos.

Toyahua, pueblo cabecera de la municipalidad tiene 4000 habitantes y se halla á los 21° 20' latitud Norte y 3° 33' longitud Oeste de México.

*Toyahua* es palabra indígena y significa *derramadero de agua*. Antiguamente era pueblo dependiente del cacicazgo de Nochistlán.

No tiene más que la Casa Municipal y un templo católico como edificios públicos.

*Administración municipal.*—La forman un Presidente, tres Regidores, un Juez de paz, Tesorero municipal y Junta de instrucción pública.

*Policía.*—Se divide en 4 comisarías con 4 comisarios de servicio.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos son de \$400 al año y sus egresos 380.

### Municipalidad de S. Pedro Apulco.

*Historia.*—Esta municipalidad es de creación posterior al año de 1872.

*Extensión y límites.*—Su extensión es como de dos leguas cuadradas. Linda al Norte con la municipalidad de Tenayuca; al Oriente con el Estado de Jalisco; al Sur con la municipalidad de Toyahua y al Poniente con la de Nochistlán.

*Producciones naturales.*—Las mismas que en Toyahua y Tenayuca.

*Industria.*—La agricultura y la confección de sombreros de palma.

*Población.*—Esta municipalidad tiene 1400 habitantes, 1 pueblo y 4 ranchos.

San Pedro Apulco, pueblo cabecera de la municipalidad tiene 1300 habitantes y se halla á los 21° 23' latitud Norte y 3° 30' longitud Oeste de México.

San Pedro Apulco no tiene más edificios públicos que una Casa Municipal y un templo católico.

*Administración municipal.*—La componen un Presidente, tres Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero y Junta local de instrucción pública.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 4 comisarías, que sirven 4 comisarios.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos al año son de \$600 y sus egresos de igual suma.

## PARTIDO DE MAZAPIL.

*Historia.*—El territorio de Mazapil, según se cree fundadamente, fué descubierto á fines del siglo XVI, por Francisco

de Ibarra, y desde entónces quedó sujeto como Real de Minas al Corregimiento de Zacatecas. En 1612 se le hizo Alcaldía Mayor hasta 1786. Posteriormente se le convirtió en Distrito de la Provincia, y en 1824 formó un Partido del Estado.

Bonanza fué el primer lugar de minas descubierto y poblado en ese rumbo.

*Extensión y límites.*—Aunque la extensión de este Partido no está muy bien determinada, se calcula que abarca como una tercera parte del territorio del Estado, ó sean 2300 leguas cuadradas aproximadamente.

Sus límites son: al Norte y Nordeste el Estado de Coahuila; al Este el de San Luis Potosí; al Sur el mismo Estado y el Partido de Fresnillo, y al Oeste el de Nieves, el de San Juan de Guadalupe en Durango y el Estado de Coahuila.

*Aspecto general del terreno.*—Extensas llanuras se presentan frecuentemente á la vista en el territorio de este Partido, las cuales solo interrumpen hácia el Sur y el Oeste algunas lomas y cerros que contrastan con un terreno generalmente plano. Esas llanuras, sin embargo, no carecen de vegetación, pues en ellas se producen abundantes y ricos pastos para la ganadería.

En la parte Norte y Este se elevan algunas sierras, que cambian ó modifican el aspecto monótono melancólico de los terrenos llanos.

Pocos manantiales hay en esos terrenos y en lo general estos son poco favorecidos por las aguas pluviales.

*Clima y salubridad.*—El clima es comunmente frío, pues el termómetro suele bajar hasta 12° y 10° en las alturas. No obstante esto, se disfruta de buenas condiciones de salubridad en casi todo el Partido, excepto en Mazapil, donde las pulmonías son frecuentes.

La temperatura media es de 14°; la altura mayor de 3000 metros sobre el nivel del mar y la menor de 2180.

Las enfermedades dominantes son: la neumonía, la viruela, el tifo, los catarros nasales, las afecciones bronquiales y las fiebres continuas.

*Montañas.*—Las más notables son: las Sierras de Zuluaga, Novillos, Ramirez, Matehuapil ó Guatemapil, Sarteneja, Palulla, Tecolotes, Candelaria, y cerros de Santa Cristina, la Camisa, San Rafael, Pico de Teira, el Temeroso, Albarradon, Puerto de los Indios, Perivanos y otros.

*Ríos, lagunas y manantiales.*—Ningun río hay en la jurisdicción de este Partido.

En cuanto á lagunas solamente pueden mencionarse las de la Villita ó San Juan de Ahorcados y la de la Camisa, aunque no conservan siempre sus aguas.

Hay también varios ojos de agua y manantiales, pero de escasa importancia.

*Minería.*—Este ramo es uno de los principales en el Partido.

Sus primeras minas fueron las de Bonanza, las cuales dieron á D. Juan de Angulo como \$5 000,000 en pocos años. La mina del Albarradon en Mazapil hizo la colosal fortuna del famoso Marqués de Aguayo, D. Francisco Urdiñola, á quien dió como \$50.000,000.

El Partido de Mazapil es rico en criaderos minerales y sus distritos más notables son: Mazapil, Concepción del Oro, San Pedro Ocampo, Cedros, Bonanza, Potrero, Santa Rosa y Pico de Teira, cuyos metales son: oro, plata, cobre, plomo, antimonio, hierro, magistral, etc.

*Agricultura.*—El Partido de Mazapil es de los más limitados en este ramo y solamente produce algo de maíz, frijol, trigo y cebada.

*Ganadería.*—Muchos rebaños de ganado menor pastan en casi todos los terrenos de Mazapil, pues estos ofrecen condiciones muy propias para esta clase de giro. También abundan el ganado caballar, el mular, el asnal, que es de grande alzada, y el bovino, también de buena clase.

*Industria.*—La constituyen la minería, la ganadería y la agricultura.

*Comercio.*—Consiste en productos minerales, granos de consumo, pieles, sebo, ganados, leña, carbón y efectos de ropa y abarrotes.

*Vías de comunicación.*—El Ferrocarril Central Mexicano atraviesa la parte Oeste del Partido y tiene cinco estaciones: Symon, S. Isidro, Camacho, González y Guzmán.

No hay ninguna oficina telegráfica del Estado en todo el Partido y el tráfico se hace por vías ordinarias en lo general.

*Población.*—Este Partido tiene como 18,000 habitantes de raza mixta, que ocupan 1 ciudad, 4 pueblos, 9 haciendas y 68 ranchos.

Sus poblaciones principales son: Mazapil, Concepción del Oro, San Pedro Ocampo y Sierrahermosa.

*Administración pública.*—El Partido tiene cuatro municipalidades: Mazapil, Concepción del Oro, Sierrahermosa y San Pedro Ocampo.

El mando ejecutivo lo ejerce un Jefe Político, el Judicial un Juez de letras, y el rentístico un Administrador del ramo.

*Escuelas.*—El número de las oficiales en todo el Partido es de 17 con 1000 alumnos de ambos sexos.

## Municipalidad de Mazapil.

*Historia.*—Es la de creación más antigua en el Partido, pues desde que este fué erigido con tal carácter contó como municipalidad la de Mazapil.

*Extensión y límites.*—Tiene una área como de 1200 leguas cuadradas y es la mayor en todo el Estado. Sus límites son: al Norte la municipalidad de San Pedro Ocampo y el Estado de Coahuila; al Este el mismo y el de San Luis Potosí; al Sur las municipalidades de Villa de Cos y la de Sierrahermosa, y al Oeste las de Nieves y la de San Juan de Guadalupe (Durango.)

*Producciones naturales.*—Produce maderas de mezquite, cedro, encino, pino, maguey, tunas silvestres; y bastante caza de venados y otros animales; metales de plata, plomo, cobre, cinabrio y también canteras y alabastro.

*Industria.*—La minería, la ganadería la agricultura, y el comercio.

*Población.*—Esta municipalidad tiene 10,000 habitantes, 1 ciudad, 6 haciendas y 28 ranchos.

Sus poblaciones principales son: Mazapil, haciendas de Cedros con 2,000 habitantes, Gruñidora con 900, San Rafael con 1000 y Bonanza con 900.

Mazapil, ciudad cabecera del Partido y de la municipalidad tiene 2500 habitantes y está situada á los 24° 35' 15" de latitud Norte y 2° 28' 30" longitud Oeste de México.

La voz Mazapil es de origen mexicano y significa *venados pequeños*, de *matzatl*, venado, y *pilli*, contracción de *pipilin*, pequeño ó joven.

Esta población fué fundada después que Bonanza, por los años de 1580 á 1590.

Sus edificios principales son: la Casa municipal y la Parrquia.

*Administración municipal.*—La desempeñan el Jefe Político como Presidente del Ayuntamiento, siete Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero municipal y Junta local de instrucción pública.

*Policía.*—El municipio se divide en 8 comisarías, que atienden 3 gendarmes y 8 comisarios.

*Rentas municipales.*—Sus ingresos son como \$8,000 al año é igual suma los egresos.

Municipalidad de Sierrahermosa.

*Historia.*—La erección de esta municipalidad data del año de 1857, pues antes de esa fecha no era más que una Junta municipal.

*Extensión y límites.*—Abarca una área como de 400 leguas cuadradas y linda al Norte con la municipalidad de Mazapil; al Oriente con el Estado de San Luis Potosí; al Sur con el mismo y con la municipalidad de Villa de Cos, y al Poniente con la misma.

*Producciones naturales.*—Maderas de afinador, guayule, huizache, mezquite, palo colorado, palma común y zamandoca, maguey serrano, zotol, tunas silvestres; venados, berrendos, gatos monteses, jabalíes, conejos, liebres, aves acuáticas y productos minerales.

*Industria.*—Constituyen este ramo la agricultura, el comercio y la ganadería.

*Población.*—Tiene 4000 habitantes que ocupan 1 hacienda y 12 ranchos.

Sierrahermosa, hacienda y cabecera de la municipalidad tiene 2400 habitantes y se halla á los 23° 33' latitud Norte y 2° 58' longitud Oeste de México.

No tiene más edificios públicos que un templo católico.

*Administración municipal.*—Consta de un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, un Tesorero y Junta local de instrucción.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 14 comisarías que atienden 4 gendarmes y 14 comisarios.

*Rentas municipales.*—Estas ascienden á \$2100 que se consumen en sus gastos anuales.

#### MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION DEL ORO.

*Historia.*—La erección de esta municipalidad es posterior al año de 1857.

*Extensión y límites.*—Su extensión es como de 700 leguas. Linda al Norte y Nordeste con el Estado de Coahuila; al Oriente con el de San Luis Potosí; al Sur y Poniente con la municipalidad de Mazapil.

*Producciones naturales.*—Maderas de pino, encino, mezquite, cedro, piñón, arboles frutales, plantas silvestres y metales de oro, plata, cobre, plomo, cinabrio, zinc, antimonio, fierro, estaño, manganeso y también azufre, amianto, ocre y yeso.

*Industria.*—El beneficio de metales, la agricultura y el comercio.

*Población.*—Esta municipalidad tiene como 3,000 habitantes, 1 pueblo, 3 haciendas y 18 ranchos.

Concepción del Oro, pueblo cabecera de la municipalidad tiene 1000 habitantes y se halla á los 24° 32' latitud Norte y 3° 19' longitud Oeste de México.

Sus edificios más notables son: la iglesia católica y dos buenas haciendas de fundición de metales,

*Administración municipal.*—La constituyen un Presidente, cinco Regidores, dos Jueces de paz, Tesorero municipal y Junta de instrucción pública.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 11 comisarías con 4 gendarmes y 11 comisarios.

*Rentas municipales.*—Ascienden al año á \$2200.

#### Municipalidad de San Pedro Ocampo.

*Historia.*—Esta municipalidad es de erección posterior al año de 1871, pues antes de esa fecha no figuraba todavía como tal en el Partido.

*Extensión y límites.*—Su extensión es de 30 leguas cuadradas. Linda al Norte con el Estado de Coahuila; al Oriente con la municipalidad de Concepción del Oro; al Sur y Poniente con la de Mazapil.

*Producciones naturales.*—Maderas de pino, piñón, mezquite, árboles frutales; oro, plata, plomo, cobre, cinabrio, antimonio; y arsénico; venados, liebres, conejos y otros cuadrúpedos silvestres.

*Industria.*—Solamente la minería.

*Población.*—Esta municipalidad cuenta poco más de 1000 habitantes en 1 pueblo y 6 ranchos:

San Pedro Ocampo, pueblo cabecera de la municipalidad tiene 700 habitantes y se halla situado á los 24° 55' latitud Norte y 2° 33' longitud Oeste de México.

Como edificio público solo tiene la Casa Municipal.

*Administración municipal.*—La constituyen un Presidente, tres Regidores, un Juez de paz, Tesorero municipal y Junta de instrucción pública.

*Policía.*—La municipalidad se divide en 7 comisarías, que atienden 1 gendarme y 7 comisarios.

*Rentas municipales.*—Estas ascienden á \$1000 al año, los cuales se consumen en sus gastos ordinarios.

#### Partido de Ojocaliente.

*Historia.*—Desde que se fundó la población de Ojocaliente por los años de 1620 á 1625, perteneció ésta á la jurisdicción de Pinos, pero algún tiempo después el territorio de Ojocaliente